

Santiago, 3 de Enero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: HECHO ESENCIAL

N° Inscripción 0153


De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado, informamos a usted que el Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A., en su Sesión del día de ayer, acordó dar instrucciones para la enajenación de la totalidad de sus acciones (2.794.649.759), en Viña San Pedro Tarapacá S.A., lo que se materializó en el día de hoy obteniéndose un valor de \$7,90.- por acción, lo que tendrá efectos positivos en los resultados de la sociedad.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

René Araneda Largo
Gerente General



cc: Bolsa de Comercio
Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica